**Boletín de**

**Aclaración a la Solicitud de Expresiones de Interés No.1**

 **Servicio de Consultoría**

**No. EC-L1257-P00035**

**Plataforma de Transparencia de la Información Minera**

***Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada***

*Ecuador*

Conforme estipula la sección II Instrucciones a los Consultores (IAC). Aclaración y Corrección de la SDP, el Comité Técnico de Evaluación, procede a efectuar las siguientes Aclaraciones:

|  |  |
| --- | --- |
| **1** | **PREGUNTA 1.***“Nos gustaría saber sí se cuenta con borrador de TDRs o cualquier otro documento donde se den más detalle del alcance del proyecto de: “Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador” que nos pudieran remitir así como formatos de EOI sí los hubiere.”* |
| **RESPUESTA 1**. *“Agradecemos su interés en participar en el proceso de contratación de la Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.**No se ha establecido un formato específico para las Cartas de Expresión de Interés. Sin embargo, le solicitamos que se remita a las instrucciones establecidas en la misma carta : carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida.* *Actualmente, nos encontramos en la fase de recepción de Cartas de Expresión de Interés (suscrita). Posteriormente, se procederá con la recepción de las propuestas técnicas y económicas, momento en el cual se proporcionará el TDR correspondiente únicamente a las firmas consultoras miembros de la lista corta.”* |
| **PREGUNTA 2. “***En referencia a licitación IDB-P2163043-01/25 Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”**Nos gustaría solicitar el TDR, para conocer más detalles del requerimiento de licitación”* |
| **RESPUESTA 2.** “*Agradecemos su interés en participar en el proceso de contratación de la Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.**Actualmente, nos encontramos en la fase de recepción de Cartas de Expresión de Interés (suscrita). Posteriormente, se procederá con la recepción de las propuestas técnicas y económicas, momento en el cual se proporcionará el TDR correspondiente, únicamente a las firmas consultoras miembros de la lista corta.* *Nota: Es importante recalcar que las firmas consultoras deberán remitirse a las instrucciones establecidas en la carta de invitación de expresiones de interés (carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida).”* |
| **PREGUNTA 3.** *“hemos revisado la invitación del BID para el proceso de participar en la contratación de "Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.* *En el documento nos indica que nos podemos comunicar a esta dirección de correo para tener más detalles del servicio esperado a contratar para poder proceder a presentar una propuesta que se ajuste a la necesidad del Ministerio del Energía y Minas.”* |
| **RESPUESTA 3.** *“Agradecemos su interés en participar en el proceso de contratación de la Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.**Actualmente, nos encontramos en la fase de recepción de Cartas de Expresión de Interés (suscrita). Posteriormente, se procederá con la recepción de las propuestas técnicas y económicas, momento en el cual se proporcionará el TDR correspondiente, únicamente a las firmas consultoras miembros de la lista corta.* *Nota: Es importante recalcar que las firmas consultoras deberán remitirse a las instrucciones establecidas en la carta de invitación de expresiones de interés (carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida).”* |
| **PREGUNTA 4.** *“En el marco del llamado a Expresión de Interés referido en el asunto de este correo, atentamente solicitamos se nos comparta cualquier información adicional que esté disponible (requerimientos, formatos y demás criterios) que sea necesaria para la presentación de nuestra información.”* |
| **RESPUESTA 4.** *“Agradecemos su interés en participar en el proceso de contratación de la Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.**No se ha establecido un formato específico para las Cartas de Expresión de Interés. Sin embargo, le solicitamos que se remita a las instrucciones establecidas en la invitación del proceso : carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida.”* |
| **PREGUNTA 5.** *“Por espete medio y en relación al anuncio de Invitación a presentar Expresiones de Interés para el siguiente servicio: "Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador", estamos interesados en participar y solicitamos mayor información al respecto, conforme a lo indicado en dicho anuncio”* |
| **REPUESTA 5.** *“Agradecemos su interés en participar en el proceso de contratación de la Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.**Actualmente, nos encontramos en la fase de recepción de Cartas de Expresión de Interés (suscrita). Posteriormente, se procederá con la recepción de las propuestas técnicas y económicas, momento en el cual se proporcionará el TDR correspondiente, únicamente a las firmas consultoras miembros de la lista corta.* *Nota: Es importante recalcar que las firmas consultoras deberán remitirse a las instrucciones establecidas en la carta de invitación de expresiones de interés (carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida).”* |
| **PREGUNTA 6.** *“les agradecería mucho información sobre en dónde puedo descargar la información completa y documentos del proceso de selección, incluidos los formatos para presentar la expresión de interés.”* |
| **RESPUESTA 6.** *“No se ha establecido un formato específico. Actualmente, nos encontramos en la fase de recepción de Cartas de Expresión de Interés (suscrita). Posteriormente, se procederá con la recepción de las propuestas técnicas y económicas, momento en el cual se proporcionará el TDR correspondiente, únicamente a las firmas consultoras miembros de la lista corta.* *Nota: Es importante recalcar que las firmas consultoras deberán remitirse a las instrucciones establecidas en la carta de invitación de expresiones de interés (carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida).”* |
| **PREGUNTA 7.** *“Nos dirigimos por este medio con el animo de preguntarles si tienen algún formato para la expresión de interés o es libre.”* |
| **RESPUESTA 7.** *“Agradecemos su interés en participar en el proceso de contratación de la Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.**No se ha establecido un formato específico para las Cartas de Expresión de Interés.* *Nota: Es importante recalcar que las firmas consultoras deberán remitirse a las instrucciones establecidas en la carta de invitación de expresiones de interés (carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida).”* |
| **PREGUNTA 8.** *“Nos encontramos interesados en el proceso cuyo objeto es: Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador, por lo que quisiéramos tener más información respecto al alcance del proyecto.”* |
| **RESPUESTA 8.** *“Agradecemos su interés en participar en el proceso de contratación de la Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.**Actualmente, nos encontramos en la fase de recepción de Cartas de Expresión de Interés (suscrita). Posteriormente, se procederá con la recepción de las propuestas técnicas y económicas, momento en el cual se proporcionará el TDR correspondiente, únicamente a las firmas consultoras miembros de la lista corta.* *Nota: Es importante recalcar que las firmas consultoras deberán remitirse a las instrucciones establecidas en la carta de invitación de expresiones de interés (carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida).”* |
| **PREGUNTA 9.** *“Uds. podrían enviarnos los términos de referencia de esta convocatoria: IDB-P2163043-01/25.**Proyecto: Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador””* |
| **RESPUESTA 9.** *“Agradecemos su interés en participar en el proceso de contratación de la Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.**Actualmente, nos encontramos en la fase de recepción de Cartas de Expresión de Interés (suscrita). Posteriormente, se procederá con la recepción de las propuestas técnicas y económicas, momento en el cual se proporcionará el TDR correspondiente, únicamente a las firmas consultoras miembros de la lista corta.* *Nota: Es importante recalcar que las firmas consultoras deberán remitirse a las instrucciones establecidas en la carta de invitación de expresiones de interés (carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida).”* |
| **PREGUNTA 10.** *“Con el animo de participar en la manifestación de interés del asunto quisiéramos saber ¿si la entidad dispone de algún formato especial para los documentos solicitados, o si el mismo es formato libre?”* |
| **RESPUESTA 10.** *“Agradecemos su interés en participar en el proceso de contratación de la Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la “Plataforma de Transparencia de la Información Minera del Ecuador”.**No se ha establecido un formato específico para las Cartas de Expresión de Interés. Actualmente, nos encontramos en la fase de recepción de Cartas de Expresión de Interés (suscrita). Posteriormente, se procederá con la recepción de las propuestas técnicas y económicas, momento en el cual se proporcionará el TDR correspondiente, únicamente a las firmas consultoras miembros de la lista corta.* *Nota: Es importante recalcar que las firmas consultoras deberán remitirse a las instrucciones establecidas en la carta de invitación de expresiones de interés (carta suscrita, información de orden legal y experiencia requerida).”* |

Atentamente

**Miembros del Comité Técnico de Evaluación**